

La experiencia del taller de educación popular como territorio político-pedagógico

Hoy al despertar me di cuenta de que había otra realidad, y otra y otra y otra más y de que todxs necesitamos de todxs para que el mundo no muera.

Gastón Brossio, estudiante de Letras en el CUD

Todos los martes a las diez de la mañana participamos como educadoras, en el Centro Universitario Devoto (CUD), de un taller de educación popular que depende del Programa de Extensión en Cárceles (PEC) de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Todos los martes a las diez de la mañana, alrededor de veinte estudiantes que están privados de su libertad ambulatoria participan para, según sus palabras, «salir del pabellón» (Pablo), «sentir que no estamos guardados» (Mario), «pasarla bien» (Pedro), «aprender algo nuevo» (Facundo), «ir entendiendo qué es esto de la educación popular» (Ariel), «aprender que soy alguien que no sabía que era» (Daniel), «salir de los remolinos de la mente que no paran en el pabellón» (Kevin).

Todos los martes a las diez de la mañana, los participantes del taller reflexionan sobre su situación de privación de libertad ambulatoria; problematizan temáticas educativas concretas, colectivas, singulares y, en el mejor escenario, se las apropian, las vinculan con sus propias trayectorias, sus propios recorridos atravesados por la educación y por la privación de libertad, abriendo sus caminos educativos. Aquellos hombres, a veces jóvenes, a veces adultos mayores, pasan a ser los que cuentan su historia.

Cynthia Bustelo

Licenciada en Ciencias de la Educación (FFyL, UBA).
Doctoranda e investigadora del Instituto de Ciencias de la Educación (FFyL, UBA). Integrante del Programa de Extensión en Cárceles (SEUBE, FFyL, UBA).

Lucía Molina

Licenciada en Letras. Docente de Análisis de los Lenguajes de los Medios Masivos de Comunicación de la carrera de Letras. Doctoranda (FFyL, UBA). Integrante del Programa de Extensión en Cárceles (SEUBE, FFyL, UBA)..

En este artículo presentamos la experiencia del seminario-taller «La educación popular como herramienta política: un abordaje para pensar la educación y la escritura de relatos de experiencia» (el «Taller de Educación Popular»), que se desarrolla en el CUD desde el primer cuatrimestre de 2015. Nos enfocaremos en los sentidos que adquiere y relataremos cómo abrió las puertas al diálogo: interno, entre los participantes, y externo, con textos leídos y debatidos, y con autores, docentes, militantes, miembros de la gestión, que vinieron de visita al espacio para compartir sus experiencias, ideas y perspectivas.

El objetivo es aportar a la comprensión y construcción de otras realidades posibles, contribuyendo a la idea de que necesitamos de todas ellas para que el mundo no muera, como dice Gastón Brossio, estudiante del CUD, en la cita que elegimos como epígrafe.

Expandir la frontera: sentidos y posibilidades de un taller

Yo le pregunté a un alumno: «¿Qué le dio la universidad a usted?».

Y él me contestó: «Palabras».

Testimonio del film *No ser Dios y cuidarlos*

El concepto de «frontera» se identifica con algo físico que separa espacios geográficos. Pero más allá de la cartografía, dice Diana Maffía (2007):

hay una dimensión simbólica de la frontera: un límite que reordena dimensiones de la vida como el tiempo, el espacio, los comportamientos y los deseos. Se trata de una apertura al cambio en los sentidos atribuidos a lo propio y lo ajeno. En este sentido, los cuerpos actúan como una frontera. Y como las fronteras geográficas, nuestros cuerpos pueden ser lugares de separación o lugares de encuentro, lugares amurallados donde lo diferente es una amenaza, o espacios de rico intercambio y negociación entre mundos.

Recuperando esta metáfora de «los cuerpos como frontera» que Maffía propone, el CUD y la experiencia del taller como territorio político-pedagógico, es una invitación a aquella interpretación simbólica de la frontera, que separa la cárcel de lo que pasa allí cuando abren la reja y uno baja la rampa. Y a pensar cómo, de qué manera, atravesarla, abrirla, y de a poco, ir desdibujándola.

En este territorio pedagógico estamos las educadoras y los estudiantes construyendo un taller, constituyéndonos como un colectivo político-intelectual-afectivo. Estamos los que somos, los que «bajan», los que lograron conectarse a pesar de estar encerrados, los más entusiasmados, los más silenciosos, los que van a veces, los que están para «cuidarnos» a nosotras y colaborar con la logística del taller, los que les dan batalla a los listados para controlar que el servicio traiga a todos, los que se suman a todas nuestras propuestas, los que las cuestionan, los que sospechan y luego hacen, los que se resisten, los más catárticos, los que nos agradecen cada vez que termina el encuentro. Estamos también nosotras, las educadoras, que llevamos una propuesta desde la perspectiva de pensamiento freiriana: hacer foco en la educación como herramienta política, en el diálogo como productor gnoseológico y en la construcción colectiva del conocimiento.

Elegimos el enfoque de la *educación popular* desde la mirada de Paulo Freire, ya que fue este educador quien contribuyó decisivamente en América latina a la revalorización de los saberes populares, como territorios donde el conocimiento se constituye como identidad, como señal de resistencia y como signo de esperanza. En el Taller nos interesa recuperar esos saberes *en y de* la cárcel, los saberes singulares que los habitan, los saberes de derechos, los saberes de lucha, los saberes para sobrevivir en la cárcel y los saberes colectivos que se construyen en las experiencias formadoras.

En relación a los sentidos, saberes y aperturas que pueden producir las experiencias de educación, Valeria Frejtman y Paloma Herrera (2009), especialistas y referentes en el área, afirman que la educación en la cárcel habilita en el sujeto la posibilidad de escribir otras versiones de sí mismo, diferentes de las que generalmente se le adjudican (violento, delincuente, peligroso). Y puede cumplir una tarea de reducción de daños, frente al efecto desubjetivante del encierro. Por eso es fundamental la posibilidad de propiciar espacios y actividades en los que puedan construirse nuevas formas de subjetivación.

Un ejemplo es el de César González (o «Camilo Blajaquis», según el seudónimo que utilizó en un primer momento), quien pasó varios años preso y encontró la palabra y la poesía en la cárcel, a partir de la propuesta de un educador. En esa palabra, la palabra pensante, creativa, pedagógica, la palabra propia, halló una nueva vida, un renacer; por eso eligió, entre otras cosas, renombrarse mediante un seudónimo. En el año 2010, cuando le pedían que defina su experiencia, decía: «anomalía del sistema: se abrazó a la poesía y resurgió del infierno». En ese mismo sentido, escuchamos frases



Imagen producida en el Taller de Fotografía Estenoepica del CUD (PEC, FFyL, Programa UBA XXII).

1. Juan Pablo Parchuc (2014) propone revisar los usos de esa expresión, tomada del testimonio de un estudiante del CUD, al arriesgar que no solo se refiere a «ampliar o extender los límites... sino también permitir, habilitar, dejar hacer... Podríamos decir: la educación (como modo de organización, como producción colectiva del conocimiento) cuando se dirige a quienes fueron postergados de ese derecho (entre otros) se vuelve deuda, reparación».

como «la educación da margen»,¹ testimonio de un estudiante del CUD, en un intercambio que pretendía rastrear sentidos de la educación en la cárcel. También, otras como «La universidad me dio una nueva identidad», declarada en una canción de «Portate bien», banda de cumbia nacida en el penal de Devoto, más precisamente, en el CUD; y la que elegimos como epígrafe que abre este apartado: «la universidad me dio palabras».

Sus historias, y la de tantos otros, nos aproximan a la concepción de la educación como una herramienta política, de subjetivación, de reflexión crítica e intervención social. Atender esta idea de educación también evidencia la necesidad de que los estudiantes se sientan parte de una reflexión político-pedagógica y de un proceso histórico que no solo los involucre, sino que los convoque como portadores y productores de saber.

Nuestro propósito es facilitar un espacio que pueda ser formativo y transversal, para conocer y reflexionar sobre los procesos educativos en general y las experiencias de educación en la cárcel en particular. Pero también, en ese marco, intentamos no solo promover la reflexión, sino acompañar la producción y la intervención de los estudiantes como acción transformadora. Decía Freire: «La superación no se logra en el acto de consumir ideas, sino de producirlas y de transformarlas en la acción y en la comunicación» (2010: 133). La intención es alentar aquella praxis, reivindicar y movilizar el saber de experiencia como saber pedagógico. Es decir, promover la producción de saber desde las experiencias singulares y colectivas, poder aprender de ellas, ya que el conocimiento se encuentra también allí. Por eso, otra de las propuestas que es eje y atraviesa el Taller es la escritura de relatos pedagógicos singulares y colectivos, construyendo espacios de gestación dinámica de identidad.

En este sentido, sostenemos, como talleristas, una preocupación fundante: que sean los estudiantes los que cuentan la historia, que se constituyan como portadores de un «saber de experiencia», en palabras de Contreras y Pérez de Lara (2013). Que armen un relato que pueda ser oído, leído, visibilizado, sentido, que aporte a la construcción de conocimiento pedagógico sobre la cárcel. Como advierte la antropóloga Rita Segato acerca de la situación de los presos, el silenciamiento de los habitantes de la cárcel es extremo, dado que sus saberes son negados y sus mensajes, interceptados. El derecho a hablar y ser escuchados, desde la perspectiva de la autora, garantiza la inscripción discursiva, la posibilidad de registrar su narración y la proyección de su mensaje más allá de los muros, como una voz más que debería sumarse al coro societario (2003).

Anclar el trabajo en una educación que sea práctica política, práctica para libertad, resulta significativo en un espacio en el que la palabra está escondida, silenciada, vedada, en el que la educación se vuelve muchas veces instrumento de manipulación por parte del Servicio Penitenciario, que la utiliza de manera discrecional para premiar o castigar. Pensar y hacer educación «desde otro lado» es uno de los desafíos del Programa de Extensión en Cárceles, en general, y de nuestro taller, en particular. Proponer otros modos de vincularnos, incorporar otras voces, inventar otras palabras, compartir otras lecturas posibles, reflexionar sobre las experiencias singulares y colectivas, construir otros sentidos.

En ese mismo sentido, partiendo de nuestra experiencia, nos preguntamos: ¿qué sentido pedagógico estamos construyendo desde la experiencia de la educación popular?, ¿qué otras formas de subjetivación?, ¿qué acontecimientos de ruptura, de quiebre, de diálogo, de posibilidad?

Interpelar la subjetividad de las personas, recuperar las experiencias subjetivantes que tienen lugar desde el arte y la educación, se vuelve entonces un compromiso. Y es nuestro desafío poder socializar y encontrar un espacio para compartir aquellas historias de vida que dan cuenta, en términos singulares, muchas veces, de la recuperación de cierta autonomía, de la posibilidad de escribir otras versiones de sí mismos; y en términos más colectivos, de la posibilidad de generar espacios de organización conjunta, de aprendizaje compartido, de afectividad, de libertad, en un territorio que se funda en su negación. Abonar a un territorio pedagógico que revise el concepto de poder no ya como dominio, sino como posibilidad de actuar, como verbo y no como sustantivo. Poder como modo de empoderarse, de abrir posibilidades de acción, de expandir la frontera.

Traspasar la frontera: las visitas en el Taller

Además de los encuentros semanales que compartimos para problematizar y *hacer educación* como herramienta política de transformación, uno de los objetivos del Taller es establecer vínculos que trasciendan las fronteras de la institución penal. Para ello, organizamos una serie de encuentros, con la idea de trazar lazos no solo con los textos o ideas guía de la educación popular, sino también con instituciones y personas que pudieran relatar y analizar sus prácticas educativas, así como escuchar el modo en que los participantes del Taller relatábamos y analizábamos las nuestras. Los

encuentros (o «visitas», término que en el encierro adquiere el enorme peso simbólico del contacto con el afuera) tienen un sentido de ida y vuelta, de intercambio: en todos los casos, la idea es que las personas invitadas traigan sus saberes, experiencias, ideas, para que junto con el aporte de los saberes que circulan en el Taller, podamos construir, en el encuentro, un nuevo saber colectivo. El ciclo que organizamos se compuso de cuatro encuentros sobre temáticas educativas: el primero fue una jornada para dinamizar sentidos y prácticas educativas en cárceles, en el que fue invitada Valeria Frejtman; el segundo tuvo el objeto de reflexionar acerca del concepto de educación popular con Pablo Pineau; el tercero apuntó a conocer y compartir las experiencias de los bachilleratos populares, para lo cual invitamos a docentes de diferentes bachilleratos populares. Como cierre del ciclo, se realizará un cuarto encuentro para socializar experiencias de trabajo de compañeros liberados (docentes, artistas y militantes por los derechos de las personas privadas de su libertad), que vendrán al Taller a compartir su experiencia. Relatamos a continuación los dos primeros encuentros.

El primer encuentro fue con Valeria Frejtman, especialista y militante en educación en contextos de encierro. La propuesta del Taller fue trabajar con un texto de la autora (Frejtman, 2008), que habíamos leído críticamente y analizamos durante cuatro encuentros. Este trataba sobre la educación en la cárcel, y se fue comentando, interrogando, cuestionando, ampliando, a partir de los propios saberes y experiencias. Esto permitió no solo contrastar el texto con las experiencias personales, sino también que cada uno reflexionara sobre sus propias trayectorias, que revalorizara sus propios saberes. Los estudiantes se constituyeron, así, en cuestionadores y narradores de sus propias vivencias cotidianas, colectivas e individuales. A partir del debate, las educadoras registramos las reflexiones compartidas para elaborar un texto colectivo, en el que se marcaron acuerdos y desacuerdos, y se generaron nuevos debates.

A modo de ejemplo: en el artículo se presentaba la idea de la cárcel como «tumba». Algunos estudiantes estuvieron de acuerdo, y su posición quedó registrada en la producción colectiva: «La cárcel es un cementerio de hombres vivos. Mueren los sentimientos, las personas están aisladas, separadas por una frontera de la sociedad. Se considera que las personas no valen nada. Mueren los sueños y los pensamientos». Sin embargo, también se plantearon tensiones y desacuerdos con esta concepción. Algunos se opusieron a la idea de la cárcel como tumba porque «la cárcel es un espacio vivo, hay organización, hay interconexión. Los medios funcionan como

conexión (la televisión, la tecnología, el teléfono). Mediante distintos medios hay comunicación con el afuera. En la cárcel hay organización, ya sea para el delito o para otra cosa. Es un espacio vivo, hay acciones, fines, metas. Acciones, sociedad interna, roles». También se hicieron algunos comentarios y reflexiones sobre los usos de la palabra «tumba», y sobre las diferencias entre penales.

Parte del debate versó sobre el valor y el sentido de la educación en contextos de encierro, ya que en el texto de Frejtman se hacía referencia a la educación como generadora de un lugar y un tiempo «para otra cosa», es decir, para prácticas y sentidos contrapuestos a los del sistema penitenciario. Esta afirmación generó un acuerdo en la mayoría, como quedó registrado en la producción colectiva:

La educación es una oportunidad de diálogo, de intercambio, de varios temas. En un pabellón de robo se habla de robo, en cambio en el aula se habla de otras cosas. Es encontrarse con una libertad a expresarse de otra manera. Lo que uno busca es salir del pabellón. La idea es salir del pabellón a otra cosa, es todo psicológico. Venir al aula hace bien. La educación en la cárcel está buena. Educarse consiste en aprender, escuchar, compartir las ideas de todos. Uno no se siente en la cárcel. Tiene que ver con relacionarse, aprender. La educación tiene que ver con buscar un futuro. Para que se arme el espacio educativo no tiene que perder la esencia de compartir, escuchar y ser escuchado.

Al mismo tiempo, se plantearon matices:

Esto tiene un límite, porque si uno tiene un problema, por más que vaya a la escuela, cuando vuelve a su celda tiene el mismo problema. La cárcel es el problema, tiene más problemas que cosas buenas. Uno va a al taller, a la escuela, pero el contexto es que sigue estando en la cárcel.

Muchos de los comentarios apuntaron a caracterizar los problemas para estudiar o acceder a la educación en la cárcel, a partir de las experiencias propias y de otros compañeros. Por ejemplo, obstáculos burocráticos generados por los traslados o por no tener los títulos; la dificultad de convocar a gente que no está acostumbrada a la educación o que no encuentra una actividad que le guste o que la entretenga; las trabas institucionales y las personales para el acceso a la educación; estar atado en muchos casos a

las reglas del Servicio Penitenciario; la dificultad de concentrarse y estudiar en los pabellones.

A partir de este ejercicio de interrogar, comentar un texto y reescribirlo colectivamente con acuerdos y desacuerdos, las voces de los estudiantes se pusieron en valor y ellos percibieron los aportes valiosos que podían realizar al tema a partir de sus saberes y experiencias. Así, este se construyó, además, con la expectativa del encuentro con la autora, es decir, con la idea de un interlocutor, que vendría no solo a decir, sino también a escuchar y aprender.

Llegó el día del encuentro y fue un verdadero intercambio, en el que principios de Paulo Freire como «el que aprende enseña al aprender y el que enseña aprende al enseñar» y «todos sabemos algo, todos ignoramos algo», se hicieron práctica concreta. En ese momento, todos éramos enseñantes-aprendientes, y juntos repensamos, redijimos, reescribimos las prácticas de educación en contextos de encierro. Las charlas, las lecturas, las ideas, las experiencias, las emociones de todos se pusieron en juego para construir un nuevo saber colectivo.

Valeria Frejtman compartió su trayectoria militante y académica por los contextos de encierro; explicó los motivos y los recorridos que la llevaron a transitar esos espacios, a interesarse por la temática. Contó cómo había escrito el texto y subrayó la importancia que, según ella, tienen las prácticas educativas en la cárcel. El diálogo con la autora funcionó como punto de partida para seguir construyendo conocimiento. A sus conocimientos se sumaban los de los estudiantes, junto a las inquietudes y preguntas que entre todos habíamos pensado. Las respuestas de la autora despertaban nuevas preguntas y comentarios. Todos aprendimos de la experiencia que los estudiantes tenían para compartir y, así, se posicionaron como verdaderos protagonistas del hacer y del decir de la escena educativa.

Un segundo encuentro en el marco del Taller tuvo como invitado a Pablo Pineau, director del Departamento de Ciencias de la Educación de nuestra Facultad, quien estuvo acompañado por Luz Ayuso y Juan Moris, secretarios académicos de los departamentos de Educación y de Letras, respectivamente. Para esta oportunidad, habíamos trabajado una entrevista que evidencia los sentidos del término «educación popular» en distintos períodos históricos y desde distintos puntos de vista: desde la concepción de Sarmiento, pasando por el peronismo, hasta llegar a Paulo Freire (Pineau, 2001). La presencia de Pineau había generado entusiasmo, ya que su texto despertó debates y preguntas respecto a cuándo una educación es popular,

cuáles son los alcances de una educación verdaderamente democrática y cuándo la educación en la cárcel es popular.

Así, las preguntas giraron en torno a qué es educar con, para, por el pueblo, pero también cómo, cuándo, por qué hacer educación popular en contextos de encierro. El grupo debatió acerca de las nociones de la educación como derecho o como beneficio, y acerca de los distintos motivos que hacen que las personas se acerquen a la escuela o a las diferentes propuestas de educación. Apareció, por ejemplo: el puntaje en la progresividad de la pena, la necesidad de salir del pabellón, el deseo de aprender, de ver gente distinta a la que ven siempre en el pabellón, de hablar de otros temas, etcétera. La discusión también giró en torno a los contenidos, objetivos, saberes de la educación dentro de los penales, y al valor que adquiere la educación allí. Además, se planteó la pregunta por la función de la educación, en una institución caracterizada por las tensiones entre la lógica pedagógica y la del castigo: si las prácticas educativas, los saberes, no desmontan el aparato represivo de la cárcel, ¿para qué sirven entonces?, ¿le sirven a la población detenida?, ¿es educación popular porque sirve para liberarse, conocerse, recrearse, aunque no sirva para romper con las injusticias y la desigualdad?, ¿la educación tiene que «servir» para algo?, ¿estaríamos abonando a una concepción instrumental de la educación si la pensamos en términos de utilidad?, ¿o podríamos pensar «el instrumento» como una herramienta, entendida de manera crítica?

El encuentro con Pineau enriqueció el debate. Con su presencia, el texto que habíamos leído y las inquietudes que había despertado, los estudiantes del CUD tomaron fuerza. También él agradeció la oportunidad para acercarse a conocer y debatir. Las palabras que circularon en esta visita nos dejaron pensando, abrieron más interrogantes, que fueron insumo de los siguientes encuentros: ¿qué es lo popular de la educación popular?, ¿quién tiene el «popularómetro», es decir, quién dice qué práctica es popular y cuál no lo es?, ¿qué significa que la educación adoctrina, homogeneiza?, ¿antes de la educación éramos totalmente libres? El autor problematizó las diferentes posiciones del debate, limando las aristas de las dicotomías que se planteaban, y destacando una idea interesante: la escuela es un aparato ideológico, *pero no solamente eso*; el que educa responde a un orden, *pero no solamente eso*; la escuela también es una herramienta de transformación. Esos disparadores fueron los que planteó Pineau para seguir trabajando y pensando, y las preguntas de todos los que formamos parte del Taller. Esta

visita puso en valor la importancia de las preguntas de cada uno, las preguntas entendidas como la fuerza generadora del pensamiento, la pedagogía de la pregunta motorizada por la curiosidad, que Freire indica como punto de partida para la construcción colectiva del saber.

Este segundo encuentro, además, fue el encuentro con la universidad como institución, ya que sus miembros vinieron no solo a compartir sus saberes, sino a conocer el CUD, a sus estudiantes, compartir la experiencia de los que construyen, sostienen, dan vida al CUD día a día. Nuevamente, las voces de los estudiantes se escucharon en las preguntas, en las respuestas y en las opiniones. El debate se constituyó en un ida y vuelta, y abrió varios caminos que seguimos transitando en las clases siguientes.

Estas experiencias tuvieron gran incidencia en la posibilidad de construir roles cambiantes y dinámicos, donde nos reposicionamos todos los que formamos parte del Taller; y fue una ilustración tangible de cómo el conocimiento se construye colectivamente. Seguimos convencidas de que las historias que nacen del encuentro humano, de los saberes colectivos, del descubrimiento de la mirada del otro, de la posibilidad que abren los espacios educativos, merecen ser contadas.

También evidencian cómo el encuentro con el afuera constituye y dispara múltiples sentidos, individuales y colectivos, sociales y políticos. Por un lado, interrumpe el tiempo y la lógica del encierro; asimismo irrumpe en la cotidianidad del taller para darle un sentido diferente. Por otro lado, es el encuentro con otro de carne y hueso que quiere encontrarse con los estudiantes a intercambiar con ellos, y esto valoriza el punto de vista y los conocimientos de los estudiantes. Paralelamente, los estudiantes se ubican en el lugar de narradores de su propia historia, que tienen el derecho a ser escuchados, además del derecho a escuchar otras experiencias y puntos de vista.

Estas actividades consolidaron el colectivo y generaron una pertenencia, dado que la organización de las visitas estuvo a cargo de todos. Más allá de aquellas tareas que solo podíamos realizar nosotras desde afuera, como invitar, coordinar y socializar la propuesta del encuentro a cada persona invitada, fue siempre una coorganización: desde pensar cómo presentar el taller y la actividad, preparar cuidadosamente las preguntas o las actividades, difundirlas para generar una convocatoria abierta en el CUD, preparar el bizcochuelo y el mate, hacer el recorrido por el espacio para que las personas invitadas lo conocieran. Las ideas de la educación popular —los roles activos, dinámicos y necesariamente cambiantes, de los estudiantes y las educadoras, el énfasis en el pensamiento crítico, la responsabilidad políti-

co-pedagógica, la constitución de un colectivo político-afectivo— se pusieron en práctica en estos encuentros, abriendo las fronteras hacia nuevos horizontes. Podemos decir entonces que, en este territorio pedagógico, la frontera es un lugar de encuentro. Un lugar de descubrimiento, de interacción y de intercambio. Un lugar de confluencia, de aprendizaje y de contacto que se nos muestra como posibilidad de ensanchamiento de nuestra concepción del mundo. Hay nuevos horizontes al bajar la rampa, al atravesar la frontera, y ya los estamos construyendo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Contreras, J. y Pérez de Lara, N. (2013). «La experiencia y la investigación educativa». En Contreras, J. y Pérez de Lara, N. (comps.). *Investigar la experiencia educativa*. Madrid, Morata.
- Freire, P. (2010). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Frejtman, V. (2008). «Entre la cárcel y la escuela. Elementos para pensar». En *Novedades Educativas*, n.º 209.
- Frejtman, V. y Herrera, P. (2009). *Pensar la educación en contexto de encierro. Primeras aproximaciones a un campo en tensión*. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- Maffia, D. (2007). «Los cuerpos como frontera». Trabajo presentado en el I Congreso Internacional «Violencias, maltrato y abuso. Reconstruyendo el abuso de poder en los vínculos». Buenos Aires.
- Parchuc, J. P. (2014). «Dar Margen: teoría literaria, crítica e instituciones». En *El taco en la Brea*, revista anual del Centro de Investigaciones Teórico-Literarias (CEDINTEL), n.º 1. Santa Fe.
- Pérez, E. (2010) «Camilo Blajaquis: la literatura como rehabilitación o encuentro con el deseo». En línea: <<http://psicoanalisisclinicacontemporanea.blogspot.com.ar/2010/06/camilo-blajaquis.html>>. (Consulta: 30-10-2015).
- Pineau, P. (2001). «De sueños y pesadillas: historia de la educación popular. Entrevista a Pablo Pineau». En *La Educación en nuestras manos*, n.º 64.
- Segato, R. (2003). *El sistema penal como pedagogía de la irresponsabilidad y el proyecto «Habla preso: el derecho humano a la palabra en la cárcel»*. Brasilia, Departamento de Antropología, Universidad de Brasilia. En línea: <<http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/cpa/spring03/culturaypaz/segato.pdf>>. (Consulta: 13-08-2014).

